República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Atlántico - Centro Zonal Norte Centro Histórico
Atlántico , Barranquilla
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ATILIO RAMON URDANETA PERENTENA Cédula de extranjería 106845 (Padre), SONIA BEATRIZ VILLALBA SALINAS Sin documento - SD 00000000 (Madre) de VIVIANA PAOLA URDANETA VILLALBA Cédula de extranjería 341553, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 41 NUMERO 41 69 Piso 2 Barranquilla para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

12561605

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/12/2024

Desfijar el: 19/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JULIETT DEL SOCORRO PEREZ TORRES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Norte Centro Histórico
Atlántico - Barranquilla